



**ACTA SESION 57. 3 de marzo del 2026**

En la Ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre. Siendo las 10:00 horas, del día 3 de marzo, se reunieron las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política con el fin de celebrar la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria, misma que fue convocada por su Presidente Diputado Héctor Serrano Cortés, de conformidad con lo dispuesto por el reglamento del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, se adjunta el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Lista de asistencia. Verificación del quórum y en su caso declaratorio de validez.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Asuntos a tratar.

**DIPUTADOS**

Informe sobre los asuntos a tratar en la sesión del PLENO.

**OFICIALIA MAYOR.**

Presentación de asuntos por parte de la Coordinación de Finanzas.

- a) Se expone para su conocimiento, y en su caso aprobación, la solicitud de dar cumplimiento a la formalización y pagos de los contratos de arrendamiento para el periodo enero a diciembre para el ejercicio fiscal 2026. #180
- b) Se sometió para su conocimiento, y en su caso aprobación, a consideración la autorización del pago de servicios aprobados en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. #181
- c) Se sometió para su conocimiento, y en su caso aprobación, a consideración el nombramiento la C. Renata Avalos Almaguer, a partir del 01 de marzo del 2026, como de la Jefa de la Unidad de Género de la LXIV Legislatura. #183
- d) Se sometió a consideración la autorización de compensación mensual a los Coordinadores del H. Congreso, de acuerdo al listado anexo, a partir del 01 de enero de 2026. #184

**5. Asuntos Generales.**

*DESARROLLO DE LA REUNION.*

**En el punto Uno del orden del día.** Se procede al pase y firma de asistencia.

Presidente

Dip. Héctor Serrano Cortés



Vicepresidente	Dip. Rubén Guajardo Barrera
Secretario	Dip. José Roberto García Castillo
Vocal	Dip. María Leticia Vázquez Hernández
Vocal	Dip. Ma Sara Rocha Medina
Vocal	Dip. Marco Antonio Gama Basarte
Vocal	Dip. Crisógono Pérez López

En razón de que existe la asistencia y representación del 100% del voto ponderado de la Junta de Coordinación Política, el Presidente declaró válidamente instalada la reunión.

**En el punto Dos del orden del día.** Pasando al desahogo del segundo punto del orden del día, se sometió a consideración el orden del día contenido en la convocatoria, mismo que fue aprobado por unanimidad de las y los presentes.

**En el punto Tres del orden del día.** Se presentó el acta de la sesión anterior para sus observaciones y comentarios. Se omite su lectura ya que fue entregada con anterioridad.

**En el Punto 4 del orden del día, inciso a)** Se expone para su conocimiento, y en su caso aprobación, la solicitud de dar cumplimiento a la formalización y pagos de los contratos de arrendamiento para el periodo enero a diciembre para el ejercicio fiscal 2026. #180

**ACUERDO JUCOPO/LXIV-I/180/2026**

*La Junta de Coordinación Política, en el ejercicio de sus atribuciones conforme a lo establecido en el artículo 69, fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, autoriza la formalización y pagos de los contratos de arrendamiento, con motivo de sus renovaciones durante el ejercicio 2026 como sigue a continuación:*

UBICACIÓN	USO	MONTO MENSUAL	INCREMENTO		MONTO MENSUAL MODIFICADO
PEDRO VALLEJO # 416	BODEGA H. CONGRESO	\$14,648.32	0%	\$0.00	\$14,648.32
RAYÓN # 623	RENTA DE DIECISIETE LUGARES DE ESTACIONAMIENTO	\$11,440.60	5%	\$572.03	\$12,012.63
COMONFORT #743	JURIDICO Y TRANSPARENCIA	\$34,649.99	0%	\$0.00	\$34,649.99
5 DEMAYO	PLENO	\$19,664.30	3.75%	\$737.41	\$20,401.71



- Más el impuesto al valor agregado (I.V.A.) y en su caso menos el impuesto sobre la renta (I.S.R.)

**Se instruye a la Oficial Mayor, para que realice los trámites correspondientes a fin de celebrar los contratos de arrendamiento del inmueble anteriormente descrito.**

En el Punto 4 del orden del día, inciso b) Se sometió para su conocimiento, y en su caso aprobación, a consideración la autorización del pago de servicios aprobados en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. **#181**

**ACUERDO JUCOPO/LXIV-II/181/2026**

*En el ejercicio de las atribuciones conferidas a este órgano colegiado, las cuales se encuentra contemplada expresamente en la fracción IX del artículo 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, previa aprobación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Soberanía según consta en actas No. ACTA 01/2026 EXTRAORDINARIA, de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí del mencionado Comité, se autoriza el pago de los siguientes contratos:*

**Primera Sesión Extraordinaria**

**1. Contratación del Servicio de Mantenimiento Parque Vehicular.**

**Invitación Restringida 001/2026:** Para la partida 1 relativa a "Seguro parque vehicular" para el Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí", con una cobertura del 28 de febrero de 2026 al 28 de febrero 2027, adjudicar el contrato a **SEGUROS EL POTOSÍ, S.A. por un monto total de \$247,176.28** (Doscientos cuarenta y siete mil ciento setenta y seis pesos 28/100 M.N.) incluido el IVA.

**2. Contratación del "Servicio de Catering para la atención de eventos"**

**Invitación Restringida 003/2026:** Para la partida 1 (Servicio de Catering en instalaciones ubicadas en Jardín Hidalgo), relativa a la contratación del "**Servicio de Catering para la atención de eventos**" para el Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, adjudicar el contrato a **MA. DEL CARMEN RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ** mediante contrato abierto, por un monto mínimo anual de **\$392,800.00** (Trescientos noventa y dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), y un monto máximo anual de **\$573,040.00** (Quinientos setenta y tres mil cuarenta pesos 00/100 M.N.) a partir del día 01 de marzo de 2026 hasta el día 31 de diciembre de 2026.

**Invitación Restringida 003/2026:** Para la partida 2 (Servicios de box lunch para



foros y asambleas de 50 a 100 personas) y partida 3 (Servicios de box lunch para foros y asambleas de 10 a 25 personas), relativa a la contratación del **"Servicio de Catering para la atención de eventos"** para el Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, adjudicar el contrato a **BRANDON BRAYAN TORRES DIAZ** mediante contrato abierto, por un monto mínimo anual de **\$ 75,200.00 (Setenta y cinco mil doscientos pesos 00/100 M.N.)**, y un monto máximo anual de **\$ 175,000.00 (Ciento setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)** a partir del día 01 de marzo de 2026 hasta el día 31 de diciembre de 2026.

**Invitación Restringida 003/2026:** Para la partida 4 Servicios de Catering con servicio de meseros y servicio de montaje con plásticos (Servicio de bebidas con refresco, aguas saborizada, considerando entre 80 y 200 personas) y partida 5 Servicios de Catering con servicio de meseros y servicio de montaje en cristalería (servicio de bebidas refresco y brindis, considerando entre 80 y 200 personas), relativa a la contratación del **"Servicio de Catering para la atención de eventos"** para el Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, adjudicar el contrato a **JOCELYN LIZZET OCEJO GONZALEZ** mediante contrato abierto, por un monto mínimo anual de **\$ 132,000.00 (Ciento treinta y dos mil pesos 00/100 M.N.)**, y un monto máximo anual de **\$ 451,960.00 (Cuatrocientos cincuenta y un mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.)** a partir del día 01 de marzo de 2026 hasta el día 31 de diciembre de 2026.

**3. Contratación de Servicio mensual de Renta de Equipos de Impresión y Fotocopiado.**

**Invitación Restringida 004/2026:** Para las partidas 1 a la 2 relativo a la contratación del Servicio "Servicio mensual de Renta de Equipos de Impresión y Fotocopiado" de las instalaciones del H. Congreso del Estado, adjudicar el contrato **RENDA SOLUCIONES, S.A. DE C.V.** por un monto total de **\$506,340.00 (Quinientos seis mil trescientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)** incluyendo IVA, por el periodo del 01 de marzo al 31 de diciembre 2026.

**4. Contratación del Servicio de Mantenimiento Parque Vehicular.**



Invitación Restringida 005/2026: Para las partidas 1 y 3 relativa al **“Servicio de Mantenimiento Parque Vehicular”**, mediante contrato abierto, adjudicar el contrato a **JUANA NERI TORRES** por un monto mínimo **\$190,000.00 (Ciento noventa mil pesos 00/100 M.N.)** incluye IVA y un monto máximo de **\$570,100.00 (Quinientos setenta mil pesos 00/100 M.N.)** incluye IVA mediante contrato abierto para realizar mantenimiento preventivo y correctivo por el periodo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2026.

Invitación Restringida 005/2026: Para la partidas 2 y 4 relativa al **“Servicio de Mantenimiento Parque Vehicular”**, mediante contrato abierto, adjudicar el contrato a **Edgar Avila Galarza** por un monto mínimo **\$98,200.01 (Noventa y ocho mil doscientos pesos 01/100 M.N.)** incluye IVA y un monto máximo de **\$234,240.00 (Doscientos treinta y cuatro mil doscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)** incluye IVA mediante contrato abierto para realizar mantenimiento preventivo y correctivo por el periodo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2026.

Invitación Restringida 005/2026: Para la partidas 5 y 6 relativa al **“Servicio Suspensión incluye refacciones”**, mediante contrato abierto, adjudicar el contrato a **Edgar Avila Galarza** por un monto mínimo **\$180,000.00 (Ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N.)** incluye IVA y un monto máximo de **\$386,930.00 (Trescientos ochenta y seis mil novecientos mil pesos 00/100 M.N.)** incluye IVA mediante contrato abierto para realizar mantenimiento preventivo y correctivo a suspensiones por el periodo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2026.

**5. Contrato de Servicio mensual de asesoramiento correspondiente al ejercicio 2026 de nómina, Contabilidad, Tesorería y Bancos.**

Dictamen de excepción a la licitación pública basados en el Artículo 26 fracción I de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí relativo a la contratación del **“Servicio mensual de asesoramiento correspondiente al ejercicio 2026 de nómina, Contabilidad, Tesorería y Bancos, Configuraciones de servidor y locales referentes a los programas mencionados”** para el Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, adjudicar el contrato a **Román Rodríguez Martínez**, por un monto mensual



de \$10,856.52 (Diez mil ochocientos cincuenta y seis pesos 52/100 M.N.) incluido el IVA, menos retenciones de ISR, dando un total anual de \$130,278.24 (Ciento treinta mil doscientos setenta y ocho pesos con 24/100 M.N.) incluyendo IVA, menos retenciones de ISR, por le periodo del mes de enero a diciembre 2026.

En el Punto 4 del orden del día, inciso c) Se sometió a consideración el nombramiento de la Jefa de la Unidad de Género de la LXIV Legislatura. #183

**ACUERDO JUCOPO/LXIV-I/183/2026**

*Con fundamento en los artículos 47 fracción V inciso h y 69 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, esta Junta de Coordinación Política, en el ejercicio de sus atribuciones, autoriza otorgar el nombramiento de la Jefa de la Unidad de Género de la LXIV Legislatura a la C. Renata Avalos Almaguer, a partir del 01 de marzo del 2026, y se instruye a los órganos de soporte para que se ejecuten los trámites y gestiones correspondientes y se emita el nombramiento correspondiente, así como se elabore de hoja de movimiento.*

En el Punto 4 del orden del día, inciso d) Se sometió a consideración la autorización de compensación mensual. Por acuerdo de los integrantes de la Junta, aprobaron lo siguiente:

**ACUERDO JUCOPO/LXIV-I/184/2026**

*Con fundamento en el artículo 69 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, esta Junta de Coordinación Política, en el ejercicio de sus atribuciones, autoriza el pago de una compensación mensual a los Coordinadores del H. Congreso, de acuerdo al listado anexo, a partir del 01 de enero de 2026.*

Al haberse desahogado el orden del día, se dio por terminada la reunión siendo las 11:00 horas del día de su inicio, firmando quienes fungieron como Presidente y Secretario, así como las y los diputados que así lo quisieron hacer.

Dip. Héctor Serrano Cortes  
Presidente

H. CONGRESO DEL ESTADO  
JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. José Roberto García Castillo  
Secretario



Dip. Rubén Guajardo Barrera  
Vicepresidente

Dip. María Leticia Vázquez Hernández  
Vocal

Dip. Ma. Sara Rocha Medina  
Vocal

Dip. Marco Antonio Gama Basarte  
Vocal

Dip. Crisógono Pérez López  
Vocal